

## **INFORME DE LA DIRECCIÓN PRIMER TRIMESTRE DE 2026**

**Corporativo FRAGUA S.A.B de C.V.**, informa sus resultados del periodo enero – marzo del año 2026, se resaltan algunos aspectos importantes sobre la empresa. Todas las cifras y crecimientos incluidos en este informe están consolidados en términos nominales y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los resultados continúan siendo positivos en comparación con el sector comercio, lo que nos motiva a continuar con nuestro plan de inversión, crecimiento e incursión en nuevas ciudades; manteniendo cuidadosamente la rentabilidad y la eficiencia.

A continuación, se mencionan algunos temas y aspectos relevantes de la empresa en el primer trimestre de este año:

- Las ventas totales del trimestre, así como las ventas a mismas tiendas tuvieron un muy buen desempeño, beneficiadas por las estrategias comerciales y la expansión.
- Se inició operaciones en dos ciudades nuevas.
- La expansión continuó con la apertura en el trimestre de 18 sucursales, para llegar a 3,027 **“SuperFarmacias”** en operación. El plan de expansión de este año 2026 será incorporar una nueva tienda cada tres días en promedio, para terminar el año con 120 nuevas sucursales.
- En el primer trimestre del año, se obtuvieron resultados mixtos en los márgenes y utilidades.
- El área de venta se incrementó en 3.7% en relación con los metros cuadrados del primer trimestre del año pasado.
- Los colaboradores de FRAGUA han hecho posible estos resultados; en el trimestre llegaron a 65,352 personas con 2,772 nuevos puestos que representan un 4.4% de crecimiento de un año a otro.

Hemos fortalecido de manera importante los procesos y operaciones, haciendo cada vez más eficiente a la empresa. FRAGUA permanece como la cadena de **“SuperFarmacias”** más importante de México por el volumen de ventas y por su presencia nacional.

## EXPANSIÓN

En este primer trimestre del 2026, se abrieron 18 sucursales en los estados de: Campeche, Coahuila, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Yucatán.

Con el crecimiento en el trimestre se llegó a un total de 3,027 “**SuperFarmacias**”, se cuenta con presencia en 507 ciudades, en todos los estados de la República Mexicana. Se incluyeron en este primer trimestre dos nuevas ciudades.

El área de ventas tuvo un incremento de 3.7%; en el trimestre alcanzó 1,164,483 metros cuadrados de superficie en sucursales.

El número de visitas de clientes incrementó en 3.5%, con relación al primer trimestre del año pasado.

## VENTAS

El total de ventas de **Corporativo FRAGUA** en el trimestre ascendió a \$34,673 millones de pesos, representa un incremento de 7.0% comparado con los \$32,386 millones de pesos del mismo periodo del año anterior.

Durante el primer trimestre del año, *las ventas mismas tiendas*, que representan las ventas de las sucursales con más de un año en operación; reflejaron un crecimiento de 4.1%, gracias a las estrategias comerciales y a la aceptación de nuestros clientes.

## PRODUCTIVIDAD

La estrategia comercial y de mezcla de productos, logró que la utilidad bruta del trimestre ascendiera a \$8,595 millones de pesos comparados con los \$7,903 del año anterior, representa un crecimiento de 8.7%. El margen bruto del trimestre fue de 24.8%, mayor al 24.4% del año anterior.

El rubro de gastos, en el primer trimestre fue de \$6,834 millones de pesos, comparado con \$5,970 millones de pesos del año anterior. El porcentaje sobre las ventas en el primer trimestre del 2026 fue del 19.7% y en el mismo trimestre del año anterior fue de 18.4%. Este rubro representa un 14.4% de crecimiento.

La utilidad operativa mostró una variación de -1.8%. En el trimestre fue de \$2,664 millones de pesos, comparados con los \$2,714 millones de pesos, del año anterior. El margen operativo de este trimestre fue de 7.7%, menor que el 8.4% del año anterior.

La utilidad neta en este primer trimestre 2026 fue de \$1,234 millones de pesos, la diferencia es del -7.7%, comparada con \$1,338 millones de pesos del año anterior. El margen neto se ajustó a 3.6% en proporción a las ventas.

Estos resultados permiten a la empresa seguir con su plan de expansión y una sana salud financiera.

## **CAPITAL HUMANO**

Los Colaboradores de Corporativo FRAGUA han alcanzado niveles de productividad satisfactorios. La planta laboral concluyó el trimestre con 65,352 personas con empleos permanentes y las 2,772 fuentes de trabajo creadas en los últimos doce meses, representan un crecimiento de 4.4%.

La capacitación, eficiencia y la mejora continua siguen siendo la base primordial que apoya los planes de expansión y desarrollo de FRAGUA.

## **CENTROS DE DISTRIBUCIÓN**

Para lograr mantener una logística eficiente y oportuna se mantienen en coordinación los tres centros de distribución, los cinco cruces de andén junto con la flotilla y las sucursales; con lo cual se logra tener los productos en cada una de las 3,027 **“SuperFarmacias”** en tiempo oportuno, lo que permite la satisfacción de los clientes y sirve de base para el crecimiento.

En febrero arrancó la construcción del CEDIS Noroeste con la etapa de obra civil. En una fase inicial, está diseñado para atender 600 tiendas de esa región del país, proyectado para comenzar operaciones a finales de 2027.

## **GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES**

Como empresa, nos mantenemos atentos a monitorear los riesgos y oportunidades estratégicas y de operación a los que estamos expuestos, con el objetivo de mitigar los posibles impactos y con énfasis en cuidar la permanencia saludable de los negocios del Grupo.

Este primer trimestre 2026 ha sido para FRAGUA un periodo retador, principalmente por la desaceleración en el consumo, influenciado por una temporalidad invernal baja y por presión en los gastos, sin embargo nuestros resultados comparados con el mercado siguen siendo positivos, gracias al compromiso de sus colaboradores y a la preferencia de los clientes. Así como por los sistemas, la tecnología, la innovación, las estrategias de eficiencia y a la experiencia, con un esfuerzo permanente para lograr las metas de Corporativo FRAGUA.

## **OTRAS NOTAS**

El Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, en el artículo 4.033.01 Fracción VIII en materia de Requisitos de Mantenimiento, menciona la obligación de contar con Analista Independiente. Con base en este lineamiento, a la fecha del presente reporte, **Corporativo Fragua** cuenta con la figura de analista independiente, que cumple con la cobertura de análisis requerida por la Bolsa Mexicana de Valores. GBM Casa de Bolsa, es la institución financiera que le ha dado seguimiento al Corporativo desde el ejercicio 2004, presentando reportes en inglés y español al público inversionista.

### **ATENTAMENTE**

Lic. Javier Arroyo Navarro  
DIRECTOR GENERAL